

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 1 DE JUNIO DE 2017

El jueves, 1 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones de la C/ Travesía, 3-7, planta baja, comienza la reunión de la Junta de PAS funcionario, con la asistencia de los siguientes miembros:

- M<sup>a</sup> Antonia Varas Geanini, Presidenta (CC.OO)
- M<sup>a</sup> Anunciación Sánchez García, Secretaria (CC.OO)
- José Manuel Cagigas García (CC.OO.)
- M<sup>a</sup> Lourdes González Santos (CC.OO)
- Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- M<sup>a</sup> Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- Pedro Manuel García Calvo (UGT) (se incorpora a las 10:15)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Agustín Sánchez Chaves (delegado sindical de UGT)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Serafín Moro Alfaraz (delegado sindical de STECY)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Ruiz Estébanez (CSIF)

### Votos delegados:

1. Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
2. Pedro Manuel García Calvo (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)
3. Marcelino Muñoz García (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)

### Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 27 de abril de 2017
2. Informe de la Sra. Presidenta
3. Análisis y acuerdos, si proceden, sobre la nueva propuesta del Gerente de modificación de la RPT
4. Atribuciones temporales de funciones y comisiones de servicios

5. Petición de CIBIA-USAL relativa a los puestos de secretarios/as de los Departamentos fusionados.
6. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios
7. Escritos recibidos
8. Ruegos y preguntas
1. **Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 27 de abril de 2017**

Se aprueba el acta por asentimiento

## 2. Informe de la Sra. Presidenta

### Informe del Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2017.

- Se trataba la integración del profesorado del Depto. de Química Orgánica en la estructura departamental de la Universidad y, en consecuencia, la modificación de la RPT de PAS. Como los miembros del Departamento actual no estaban de acuerdo con la propuesta de que integrarse en del Dpto. de Química Física que era la propuesta de la comisión de Ordenación Académica y Profesorado, se pospuso la decisión para el próximo mes por lo que tampoco se aprobó la modificación de la RPT de PAS.
- El resto de puntos fueron aprobación de Títulos Propios, convenios de cotutela de tesis, etc.

### Informe de la Junta

- a) Hemos continuado las reuniones para la modificación del baremo. El día 2 de mayo nos reunimos la comisión y elaboramos una propuesta alternativa que le presentamos al Gerente el día 3. El Gerente nos contestó con otra propuesta que estudiamos y contestamos el día 17, antes de la reunión de la RPT. Ahora tenemos una nueva versión que nos ha enviado el día 22 y que tendremos que analizar. Las posiciones están bastante cercanas y, en mi opinión, hay bastantes posibilidades de llegar a un acuerdo.

La próxima semana nos reuniremos la comisión y, en función de lo que decidamos, podríamos hacer una reunión extraordinaria de la Junta para hacer la última revisión entre todos.

- b) Como os comenté en la reunión anterior, el día 4 de mayo se celebró el sorteo para escoger a las personas que colaboraran en las pruebas de acceso a la Universidad.
- c) Luis Sánchez Ávila, remitió un escrito comunicando que a los compañeros que se presentaban al examen de idioma de las oposiciones de Administrativos, les habían denegado el permiso del día completo y solo se les concedía el tiempo necesario para hacer el examen. Le pregunté al Gerente el motivo de la denegación y sólo me respondió que les iban a dar el permiso del día.
- d) Otra compañera que había sido seleccionada para participar en el Plan de Internacionalización en el turno de tarde, había solicitado cambio al turno de mañana por razones de conciliación o, en su caso, posibilidad de permutar el turno, se lo habían denegado. Le envié al Gerente un correo, pidiéndole que se publicara la lista de personas que habían sido seleccionadas, se permitieran los cambios y permutas que fueran posibles y nos informara de los criterios seguidos para asignar turnos. La única respuesta fue la publicación de las listas y los criterios en el web de PAS.

### 3. **Análisis y acuerdos, si proceden, sobre la nueva propuesta del Gerente de modificación de la RPT**

Se procede a analizar la propuesta remitida por el Gerente el día 22 de mayo de 2017. La presidenta comenta que vamos a comenzar por los aspectos generales.

En relación con los códigos de modificación, M<sup>a</sup> Antonia Varas Geanini (CC.OO) expone que no entiende porqué unas veces aparece MB y MA y en otras B y A.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que en todas las plazas aparezca que se modificarán con ocasión de vacante, haya interino o no.

Se acuerda pedir al Gerente que nos aclare cómo va a realizar las altas y bajas y exigirle que mantenga el mismo número de efectivos interinos después de todo el proceso.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) quiere que todos los movimientos que se produzcan con el concurso que será necesario realizar se produzcan simultáneamente.

Todos los miembros de la Junta tenemos dudas de cómo se van a cubrir los puestos que aparecen con inglés. Necesitamos que el Gerente nos aclare si va a esperar a que se acaben los cursos de inglés.

Pedro Manuel García Calvo (UGT) comenta que el plan piloto de internacionalización del inglés ha salido mal y además no le parece bien que se pague por la realización de los cursos. Asimismo indica que la promoción que se ofrece a los centros le parece insuficiente, pero no le parece mal que se incluya el requisito de inglés porque es una reclamación de los equipos



**JUNTA DE PERSONAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

C/ Travesía 3-7  
37008 Salamanca  
jpas@usal.es

decanales.

CIBIA-USAL entrega una propuesta de modificación de la RPT de los centros menos ambiciosa que la que presentaron anteriormente. (Se adjunta en anexo)

M<sup>a</sup> Anunciación Sánchez García (CC.OO.) le pide que aclare a qué puestos propone que se asigne el complemento de inglés, puesto que no se puede dejar abierto en la RPT.

Complemento de inglés

Se aprueba por asentimiento que se suba a 1000 euros al año.

Complemento de turnicidad

Se acuerda por asentimiento pedir una subida de 300 euros anuales.

Complemento específico

STECYL pide una subida de 300 euros anuales.

CIBIA-USAL renuncia a pedir nada si hay acuerdo en la modificación de la RPT, sobre todo en lo relativo a los centros.

UGT también renuncia a esta reivindicación si hay acuerdo en la RPT.

CC.OO. siguiendo el criterio manifestado en juntas anteriores, se abstiene.

Administración del Centro de Formación Permanente

CC.OO. quiere que se mantenga la transformación del Puesto Base en Jefe de Negociado que aparecía en la propuesta anterior y está de acuerdo con el resto.

CIBIA-USAL está de acuerdo con que se mantenga el Jefe de Negociado, pero quiere que se separe en 2 servicios y por tanto se cree una Jefatura de Servicio en la Escuela de Doctorado.

Alegría Alonso González (UGT) propone que no se separen Formación Permanente y la Escuela de Doctorado. Pide que la plaza actual de Jefe de Servicio se convoque en Comisión de Servicios, así como el resto de las plazas de los liberados sindicales. A continuación comenta que se debería esperar al cambio de Rector para modificar la RPT.

CSIF manifiesta su acuerdo con que se mantenga la plaza de Jefe de Negociado.

STECYL manifiesta que están de acuerdo en que no se divida el Servicio. Manifiestan su acuerdo en este tema UGT y CIBIA-USAL que retira su su propuesta inicial de creación de dos servicios.

CCOO está a favor de la separación del Servicio y CSIF se abstiene.



## JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO

C/ Travesía 3-7  
37008 Salamanca  
jpas@usal.es

Se acuerda por asentimiento pedir la no separación del Servicio y la transformación del PB en Jefatura de Negociado.

Receso a las 11:40

Se reanuda la junta a las 12:15

M<sup>a</sup> Lourdes González Santos (CC.OO.) delega su voto en M<sup>a</sup> Antonia Varas Geanini (CC.OO)

Luis Alberto Sánchez Ávila delega su voto en M<sup>a</sup> Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)

No se incorporan a la reunión Pedro Manuel García Calvo (UGT), Serafín Moro Alfaraz (delegado sindical de STECY) y Agustín Sánchez Chaves (delegado sindical de UGT)

M<sup>a</sup> Antonia Varas Geanini (CC.OO.) indica que para poder financiar la creación del Jefe de Sección N.22 del Centro de Formación Permanente es necesario que el Jefe de Sección N.24 sea modificado a la baja.

CIBIA-USAL, UGT, STECYL y CSIF indican que en ese caso quieren que se quede todo como está, excepto la transformación de un Puesto Base en Jefe de Negociado.

### Servicio de Contabilidad y Presupuestos

CC.OO. y CSIF están de acuerdo.

CIBIA-USAL lo condiciona a que haya acuerdo sobre los centros.

### Servicio de Archivos

Todos los grupos manifiestan su acuerdo.

### Servicio de Retribuciones y Seguridad Social

M<sup>a</sup> Antonia Varas Geanini (CC.OO.) manifiesta que no le gusta la denominación de Técnico. El resto de los grupos está de acuerdo con que el nombre no es apropiado.

Se acepta su creación por asentimiento, pero CIBIA-USAL lo condiciona a un acuerdo sobre los centros.

### Servicio Central de Idiomas

Se aprueba por asentimiento.



JUNTA DE PERSONAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO

C/ Travesía 3-7  
37008 Salamanca  
jpas@usal.es

#### Servicio de Asuntos Sociales y Unidad de Gestión de la Investigación

Se aprueba por asentimiento.

CIBIA-USAL manifiesta que le parece bien recuperar 2 de las plazas de los departamentos que desaparecieron, pero quiere que se recuperen las 4 que faltan.

#### Administración de Escuelas de Doctorado

Se acuerda pedir al Gerente que nos informe cómo se haría la amortización del PB, ya que está ocupado por un funcionario.

En este sentido, se acuerda pedir esa información en todos los casos de amortización de plazas.

#### Centros

Se solicitará al Gerente aclaración sobre las dudas que hemos planteado relativas a cómo va a hacer con las plazas del inglés y la forma en que va a amortizar y crear puestos.

Se estudiará la nueva propuesta presentada por CIBIA-USAL sobre centros para una próxima reunión extraordinaria.

Se incorpora Pedro Manuel García Calvo (UGT) a las 12:40

#### Servicio de Promoción, Información y Orientación

Se aprueba por asentimiento.

#### Unidad Evaluación de la Calidad

CC.OO propone que la plaza sea de un N.24, la jornada sea la estándar para ese nivel y que el específico sea el de un N.26.

Pedro Manuel García Calvo (UGT) manifiesta su total desacuerdo a que el específico sea superior al que le corresponda por el nivel. Propone que la plaza sea de un N.25 con un específico del 25 y con el tipo de jornada que corresponda a ese nivel.

Se procede a votar las dos propuestas

Propuesta CC.OO.: 5 votos (CC.OO)

Propuesta UGT: 7 votos (UGT, STECYL y CSIF)

Abstenciones: 5 (CIBIA-USAL)



## JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO

C/ Travesía 3-7  
37008 Salamanca  
jpas@usal.es

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) quiere que el Gerente aclare el comentario que hizo en la reunión que mantuvimos con él, sobre que no quería que se incrementara la dotación de personas que tiene actualmente la Unidad de Calidad, por lo que no están pensando en que se incorpore a la plaza de Jefe de Sección/Director de Unidad de Calidad personas de fuera de la propia unidad.

### Sección de Tesorería

Se aprueba por asentimiento

### Servicio de Contratación

Se aprueba por asentimiento.

### Área de Gestión Académica

CC.OO. manifiesta que lo que el Gerente denomina Área de Gestión Académica debería ser una Sección dentro del Servicio de Gestión Académica. El resto de los grupos está de acuerdo.

### Servicio de Archivos y Bibliotecas

CC.OO. manifiesta su desacuerdo en que se suprima el Puesto Técnico de Biblioteca y el puesto de Jefe de Negociado.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) manifiesta que el Jefe de Negociado es un puesto necesario.

Se ausenta José Manuel Cagigas García (CC.OO.) a las 13:30 y delega su voto en M<sup>a</sup> Anunciación Sánchez García (CC.OO.)

Se acuerda por unanimidad no amortizar el puesto de Técnico de Biblioteca y solicitar información sobre el Jefe de Negociado.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) indica que habría que cambiar la denominación del Jefe de Negociado de Monografías por el de Jefe de Negociado Económico (FF1139)

### Servicio de Educación Física y Deportes

Se aprueba por asentimiento

### Gestión Académica y Estudios Oficiales

Se acuerda por asentimiento.

#### Escrito de Facultad de Educación

M<sup>a</sup> Antonia piensa que el planteamiento que hacen los trabajadores de educación puede ser muy justo, pero esto hay que estudiarlo dentro de una propuesta global.

#### **4. Atribuciones temporales de funciones y comisiones de servicios**

La Junta comenta la atribución temporal de funciones para el proyecto de administración electrónica y muestra su extrañeza porque no se utilice la figura de la Comisión de Servicio, como en la ocasión del VIII Centenario.

CIBIA-USAL quiere que el Gerente nos aclare si las retribuciones de esta plaza serán las de las del puesto de origen.

#### **5. Petición de CIBIA-USAL relativa a los puestos de secretarios/as de los Departamentos fusionados.**

CIBIA-USAL quiere que se recuperen los 6 puestos que desaparecieron con la fusión de departamentos. Hasta ahora sólo se ha propuesto una modificación en la RPT que recuperaría 2 de los puestos. CIBIA-USAL quiere que se recuperen los otros 4 siguiendo la misma fórmula o utilizándolos para apoyar a algún departamento en momentos puntuales de carga de trabajo.

Se acuerda solicitar al Gerente abrir una negociación sobre este tema durante el mes de junio.

#### **6. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios**

Se acuerda pedir explicaciones sobre las gratificaciones extraordinarias y estudiar si lo que realmente se necesita es más personal.

#### **7. Escritos recibidos**

El escrito de la Facultad de Filosofía ya ha sido resuelto y se ha enviado a una persona a cubrir el PB vacante.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) abandona la Junta a las 14 horas y delega su voto en Alberto Ruiz Estébanez (CSIF)

#### Escrito del Servicio de Colegios Mayores.

Todos los grupos manifiestan que no se le puede pedir que realice trabajos en dos Colegios.

Se acuerda pedir al Gerente y al Rector que se cubra el puesto del Colegio de Oviedo y que esta persona vuelva a su puesto del Colegio Fonseca.





Pedro Manuel García Calvo (UGT) se pregunta con que figura se ha trasladado a esta persona al Colegio de Oviedo. Indica que todo este proceso se ha realizado con un defecto de forma.

Alegría Alonso González (UGT) quiere que en el escrito que se envíe al Rector y al Gerente se incida en que esta persona es un delegado sindical.

M<sup>a</sup> Antonia Varas Geanini (CC.OO.) comenta que no considera que se deba incluir en el escrito que es un delegado sindical. Si UGT considera que se le ha movido del puesto por este motivo debe ser su Sindicato el que reclame. La Junta debe tratar este tema como lo haría con cualquier otro trabajador.

#### 8. Ruegos y preguntas

M<sup>a</sup> Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL) quiere tener información sobre la liquidación real de las cuentas de la Universidad. La Presidenta le contesta que eso debería estar en la Liquidación anual de la Cuenta General de la Universidad, pero que no está segura de si está incluida en la información que les facilitan a los miembros del Consejo de Gobierno. Lo comprobará y si está incluida, se lo hará llegar.

Se levanta la sesión a las 14:15 horas.

M<sup>a</sup> Anunciación Sánchez García  
Secretaria

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
M<sup>a</sup> Antonia Varas Geanini